



SE LIO QVARTO. VEINTE
MARA EDIST ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Suplique al Excmo Señor Governador con rido
por su parte al Sr. Excmo. imponente au
tos y mandase por el Sr. Excmo. un Com
dore el preso que se suada prefiar a la Anim
Excmo. y mandada tomar para en un
de el Mediano Estacion gral que se despache
Resolver lo conveniente

Sob aumento
de derechos

Valores a ver en este Ayuntamiento el ofi
pando a esta Ciudad por el Excmo. Sr. Govern
Presidente, acompañado de dos Excmos. Alcaldes
y Oficial mayor con rido de Rentas y Provi
les con los documentos que se han de le pasare
de este Ayuntamiento. Relativo a la Inve
ción de un por el comercio de Salero de esta Ci
Reclamando el por rido que los Dnros. el Re
jo de dñs. y rido en las Españes Indicas
una En rido naria Contribución a d. Sr. Dn el p
niente año. En rida inteligencia esta Ciudad de
que conformandose con lo que manifiesta el Sr.
Dn Dn Dn Alcalde mayor, y Oficial mayor
Comandante. Este todo Original en la dñ. dñ.
Dn Dn Dn Dn

Proposición
sobre lomo
no

El Señor Dn Dn Dn Dn Diputado del Com
dore. Que la Varriante del Ofi que acompaña
el Sr. Excmo. Sr. Governador del Cavallero
mayor y Administrador de Rentas y Provi
dore al que dice la Grave duda, de que en el
pantamiento que cupo a esta Ciudad Com

